

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

SEIS MEJICANOS EN EL "CHESTER" EL CIERRE A LAS SEIS DE LA TARDE

Los expatriados son cuatro parientes del ex-Presidente Madero, un ex-diputado liberal y un obrero. Estuvieron veintiseis días presos. Pidieron protección al Consul americano en Veracruz.

HABLA EL SECRETARIO DE AGRICULTURA.—RAZONES QUE ALEGA PARA JUSTIFICAR LA ACTITUD DEL GOBIERNO.

Nota ofidiosa.

Con motivo del cierre de los cafés y fondas, que es desde ayer nuestra actualidad, varios repórteres de periódicos de la Habana han creído oportuno acercarse al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, general Núñez...

El general Núñez, con este motivo, ha querido expresar a la Prensa las razones en que la Secretaría se ha fundado para poner a la firma del señor Presidente de la República el Decreto...

decía así: "Artículo 90. La jornada de trabajo en las boticas y droguerías no excederá de diez horas, pero cuando por la perentoria necesidad del despacho se pasase de las diez horas, será forzosamente compensado al día siguiente el tiempo que se hubiese tomado de más, que en ningún caso podrá exceder de dos horas."

La "Unión de Dependientes" acudió a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo en solicitud de que modificase esta ilegal interpretación reglamentaria de la ley.

El Tribunal Supremo se ha mostrado ya conforme con la ley en toda su integridad. A raíz de ser la ley promulgada se interpuso ante su resolución un recurso de inconstitucionalidad fundado en los siguientes motivos:

Teniendo, pues, en cuenta, todas estas razones y hasta el criterio del Tribunal Supremo favorable a la integridad de la Ley, la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, no podía, sin aceptar la corresponsabilidad de un quebrantamiento de la Constitución, dejar sin atender la solicitud de la "Unión de Dependientes" y reformar el citado artículo 90.

Estos han sido los motivos de la resolución de que se trata y no, naturalmente, el propósito de lastimar intereses que en la misma Secretaría tienen que tener su defensa oficial cuando la ley los ampara y contra la ley reciban daño.

LA REUNION DE AYER TARDE. Conforme a lo anunciado, en la tarde de ayer se constituyó en sesión el Comité Ejecutivo del Gremio de Cafés, en el local del domicilio social, sito en Amargura 12.

Erán las dos en punto cuando lo declaró abierto el señor Francisco Láinez, que ocupaba la presidencia.

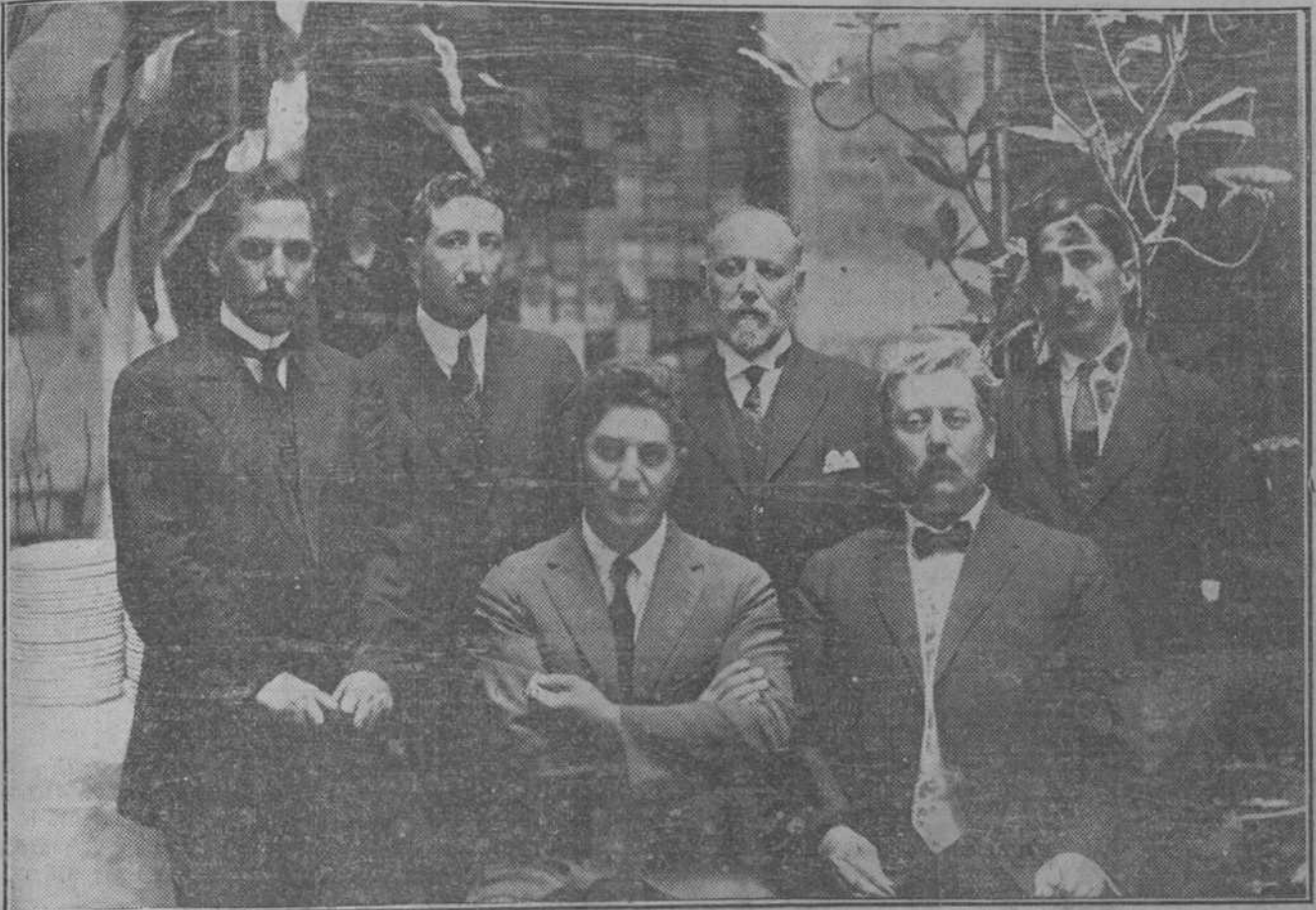
Significó la congratulación de que se sentía poseído, como debían de sentirlo todos los señores del gremio, indudablemente, por el éxito conseguido con la actitud adoptada, puesto que con una unificación de criterio, merecedora de encomios, salvo muy contadas excepciones, todos habían cerrado sus establecimientos, ajustándose al acuerdo.

Se dio cuenta de los telegramas de adhesión y simpatía recibidos de varios puntos del interior de la isla; como asimismo se informaron los asistentes de las noticias telefónicas recibidas de Matanzas manifestando haberse secundado en aquella ciudad, el acuerdo del cierre a las seis de la tarde de los restaurants y cafés.

Se convino en la necesidad de que varios comisionados visitaran nuevamente a los escasos dueños de establecimientos que han permanecido reacios al cierre, a fin de llevar a su ánimo la convicción de que haciéndolo no otorga ningún favor, sino que defiende sus propios intereses.

Sin embargo, quisieron dejar bien consignado que nada más lejos de la intención de los reuñidos fue torear la voluntad ni ejercer asomo alguno

(Pasa a la última plana)



De izquierda a derecha. Sentados, los hermanos Daniel y Evaristo Madero. Hernández. De pie: Ldo. Antonio de la Paz Guerra, y señores Andrés Aguilar, Leandro Aguilar y Santos Mora.

EL CRUCERO "CHESTER" Como habíamos anunciado, entró en puerto ayer tarde el crucero americano "Chester," procedente de Veracruz, a bordo del cual llegaron dos hijos del ex-Presidente Madero y cuatro señores más, que en unión de los primeros fueron presos en el Estado de Monterrey, por suponerseles complicados en los sucesos que conturbaban actualmente la república mejicana.

CUATRO DIAS Cuatro días ha durado la travesía del "Chester." Este crucero hizo el viaje a marcha reducida a consecuencia de traer poco carbón.

EL SALUDO A LA PLAZA Al entrar en puerto el "Chester" hizo el saludo de ordenanza a la plaza, correspondiéndole la fortaleza de la Cabaña.

A LIBRE PLATICA El doctor Félix Giralt, médico primero del puerto de la Habana, giró la visita sanitaria al "Chester," dejando a libre plática.

LA INMIGRACION El señor Raoul Portillo, Inspector de Inmigración, fué a bordo a despedir a los pasajeros.

DESEMBARCAN Los señores Madero y sus compañeros de viaje vinieron a tierra en una lanucha del "Chester," acompañados por Mr. Cox.

Desembarcaron por el muelle de San Francisco, donde un numeroso público los esperaba.

En el mencionado hotel fuimos amablemente recibidos por los pasajeros del "Chester," quienes se prestaron a darnos cuantos informes les pedimos sobre las persecuciones de que habían sido objeto.

NUESTROS HUESPEDES

Son nuestros huéspedes, el señor Evaristo Madero, de 48 años de edad, hijo del ex-Presidente don Francisco I. Madero. Posee cuantiosos intereses y vive actualmente alejado de los negocios y sin inmiscuirse en la política.

Don Daniel Madero, hermano del anterior. Cuenta 27 años de edad, y es socio gerente de la razón social "Ernesto Madero y Hermanos," que abarca diversos giros, como son las transacciones bancarias, ganadería, fábrica de hilados, etc., etc.

Leandro Aguilar, de 57 años de edad. Está casado con una hija del ex-Presidente Madero. Fué Administrador del Timbre en el Estado de Nuevo León, y en tiempos de la presidencia de su sobrino estuvo indicado para el cargo de Tesorero General de la República, pero él no quiso aceptarlo.

Actualmente no desempeña ningún cargo.

Andrés Aguilar, de 26 años, hijo del anterior. Estaba empleado en la planta eléctrica de Monterrey.

Ldo. Antonio de la Paz Guerra, de 31 años. Fué diputado de la Legislatura de Nuevo León hasta el mes de Septiembre último, en cuya fecha el

general Huerta disolvió todas las Legislaturas y la Cámara Nacional de Diputados.

Santos Morán, de 31 años. Traenaba en una fundición de Monterrey.

LO QUE NOS DIJERON Los pasajeros del "Chester" nos dijeron que venían a la Habana en busca de garantías para su libertad y sus vidas, de las cuales se han visto desgraciadamente privados en su patria.

Ninguno de ellos ha tomado participación en la actual política, pues todos han permanecido dedicados exclusivamente a sus ocupaciones comerciales, industriales o profesionales.

No obstante su no intervención en los asuntos políticos, se les privó de libertad en el mes de Octubre último, con manifiesta violación de las garantías constitucionales.

El 20 de Octubre próximo pasado, sin orden escrita de autoridad alguna, que fundara o motivara el procedimiento, fueron detenidos en la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, pretextando los agentes de policía un orden verbal del general (Pasa a la página cuarta)

El general Fernández de Castro por oponerse al Reglamento del Consejo.

A propuesta del delegado por Ciego de Avila, capitán César Agüero, la Asamblea se puso de pie como homenaje de recuerdo al compañero muerto violentamente.

Seguidamente se leyó la siguiente moción que, sin discutirse, fué aprobada por unanimidad:

POR CUANTO: el Consejo Nacional de Veteranos, celoso siempre de la misión que se ha impuesto de velar por el bien general de la república y muy especialmente por todo aquello que afecte a todos los miembros de la Asociación, que la constituyen los sol-

dados del Ejército Libertador, convocó esta junta extraordinaria a fin de tomar acción, si fuera necesario, para llegar al esclarecimiento del hecho, origen de la violenta muerte ocurrida al coronel Simón Reyes, que la nación entera ha lamentado y lamentará.

POR CUANTO: después de haberse hecho la convocatoria, se ha designado un Juez Especial para la investigación del hecho relacionado, y a esta hora esa investigación parece que resulta efectiva, toda vez que ha sido detenido un individuo como presunto autor del hecho que nos ocupa, cuyos satisfactorios resultados se deben en gran parte a la cooperación que ha prestado a la administración de justicia la delegación de Ciego de Avila de lo que el Consejo Nacional debe felicitarse.

POR TANTO: el Consejo acuerda: QUE en vista del resultado satisfactorio de la investigación judicial en el lamentable suceso que nos ocupa, no toma acción directa, toda vez que la Delegación de Ciego de Avila, cumpliendo debidamente su cometido, auxilia al Juez Especial que conoce de la causa iniciada para el esclarecimiento del hecho y castigo del autor o autores; hacienda suya la conducta que hasta ahora ha venido observando dicha delegación a la que se comunicará el presente acuerdo, para su satisfacción.

Salón de sesiones del Consejo, Noviembre 25 de 1913.—Luis Suárez, teniente; Francisco Díaz Arjona, Teniente; Juan Ayala, cabo; Pedro Osorio, Teniente; Erasmo González, Teniente; Luis D. Deymer, Teniente Coronel; Tomás Olivera, Coronel; Luis de la Cruz Muñoz, Teniente Coronel; Guillermo López Rovirosa, Teniente; Vicente Alonso, Comandante; César A. Agüero, Capitán; Guillermo Schweyer, Coronel; Eulogio Sardañas, Coronel.

A las nueve y media se levantó la sesión.

La reunión de los Veteranos

El asesinato del coronel Simón Reyes. El Consejo no toma acción directa.

Año de, conforme anunciamos, se celebró la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, para tratar del asesinato del coronel Simón Reyes, ocurrido en Ciego de Avila.

El general Fernández de Castro manifestó a la asamblea que se habían presentado dos mociones: una relativa al asesinato del coronel Reyes y la otra ajena a la convocatoria, por cuyo motivo solamente se daría lectura de la primera. La segunda moción trataba sobre la muerte del coronel Isidro Acosta.

El delegado señor Ciego Cellado, autor de esta última, preguntó si había quien se opusiera a la presidencia, pretendiendo que se leyera su moción, no accediendo

BOLSA DE NEW YORK. De la Prensa Asociada. NOVIEMBRE 25. Acciones... 200,285. Bonos..... 1.328,000.

BOLSA DE NEW YORK. EDICION DE WALL STREET. NOVIEMBRE 25. A las 3 p. m. Acciones.. 200,400. Bonos..... 1.367,000. A la hora del cierre Acciones.. 200,400. Bonos..... 1.380,000.

ZONA FISCAL DE LA HABANA. Recaudación de ayer. NOVIEMBRE 25. \$8.592-45.



**DIRECCION Y ADMINISTRACION**  
**PASEO DE MARTI N° 103**  
 APARTADO DE CORREOS 1010 **DIRECCION TELEGRAFICA**  
**"DIARIO HABANA"**  
 Teléfonos: Redacción, A6301. Administración, A6201

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

HABANA.	12 meses	\$ 14-00	plata
"	6 "	7-00	"
"	3 "	3-75	"
ROVINCIAS.	12 meses	\$ 15-00	plata
"	6 "	8-00	"
"	3 "	4-00	"
UNION	12 meses	\$ 21-20	oro
POSTAL	6 "	11-00	"
	3 "	6-00	"

**EDITORIALES**

**DEMOLIENDO**

El Mundo hace un recuento de las cosas que el país ha destruido y de las que ha edificado. Y cívicamente reconoce que lo ha destruido todo y no ha edificado nada. La nota es dura pesimista, cruel: "somos grandes demoleedores." La historia de la República es una obra de demolición; los grandes demoleedores han procurado aniquilar en ella todas las fuerzas sociales, económicas, políticas... para hacer un campo libre.

El balance de El Mundo no da más; demolición por todas partes; demolición en la hacienda, en la justicia, en la moral... Crugidos por todas partes; crugidos en la industria, en los partidos, en las clases obreras... De aserir a este resumen habría que confesar que la República es un perpetuo crugido. Hay que advertir que en el resumen no figuran dos demoliciones más que se preparan: la del sentido moral que aún queda en muchas familias, por medio de la ley del divorcio, y la de las relaciones amistosas que existían entre ciertos comerciantes y ciertos dependientes, por medio del decreto de las diez horas de trabajo que los pone en lucha.

No se puede negar que en el balance hay justicia: lo que presenta son hechos, y cada hecho es una demolición. Mr. Roosevelt, que tiene muy mal concepto de nuestras facultades de gobierno, aseguraba una vez que una libra de construcción vale una tonelada de destrucción. Debe entenderse que esta destrucción ha de exigirse la necesidad, porque de otra manera la destrucción porque sí, por el placer que produce, no vale ninguna libra, y contrarresta e inutiliza los esfuerzos de los constructores. Entre nosotros hay también constructores. Pero los que los combaten y destruyen su labor son los más fuertes, son los más audaces, son los que están más arriba y los que en último caso acaban imponiéndose.

Más para que se destruya es preciso que se haya edificado. Hoy los edificadores no prosperan; no los deja el sufragio universal. Por esta parte es indudable que el señor Varona, Vicepresidente de la República, hizo bien confesando ingenuamente que el sufragio universal era uno de sus pecados. Es uno de sus pecados que estamos pagando todos, y que origina las demoliciones. Si los demoleedores no se acaban, si pueden laborar y si laboran, es porque tienen la ayuda del sufragio universal, que hizo a unos concejales, a otros representantes, a otros senadores, que los autorizó para llevar a altos cargos de la Administración a otros demoleedores. El engranaje de la política es uno de los factores, el mayor, acaso el único, de las demoliciones lamentadas; y el sufragio universal es el que forma el engranaje, y el que elige a los demoleedores, porque halagan más al pueblo y meten más ruido que los que se dedican en silencio, modestamente, con el estudio, con la inteligencia, con el trabajo, a construir.

El sufragio universal es un pecado, y es imposible borrarlo de la lista de las demoliciones; pero si no se quiere que El Mundo vuelva a indicar que la única esperanza contra los demoleedores y los crugidos de las cosas todas es el gesto, el ceño, el "fruncimiento de cejas de un tal Mr. González," conviene estudiar si aún es posible suavizar las consecuencias del sufragio, organizándolo, ordenándolo, encanuzándolo, haciéndolo más serio y más patriótico: creando el voto plural, si no hay otra solución.

**Los Presupuestos Municipales**

La Secretaría de Gobernación ha adoptado un acuerdo plausible en lo que se refiere a los presupuestos municipales.

De aquí en lo adelante dichos presupuestos serán objeto de suspensión parcial o total por el Presidente de la República de acuerdo con lo que dispone la Constitución y la Ley orgánica de los Municipios, cuando contengan infracciones legales. Se pone término a la práctica hasta aquí seguida, de formular pliegos de observaciones deducidas del examen de los presupuestos, con lo cual no se cumplían en realidad las disposiciones vigentes y quedaba convertida la Secretaría de Gobernación en una oficina fiscalizadora de las funciones municipales que en la materia expresada tienen iniciativas y funciones propias. Ese examen debió pues concretarse a los fines de la ley en la forma en que ahora va a realizarse, dejando a las corporaciones municipales el cumplimiento de aquellos deberes, sin otra ingerencia exterior que las que dicha ley expresamente determina.

Pero al romper con el procedimiento que se venía siguiendo, ha querido la Secretaría de Gobernación enviar a los Ayuntamientos y Alcaldes algunas instrucciones encaminadas a facilitar su acción, así como la de los funcionarios locales, en lo que se refiere al derecho presupuestal de los municipios, para que teniendo en cuenta y ajustándose a lo que dispone la Ley Orgánica acerca de la materia, se evite en lo posible el tener que decretar la suspensión total o parcial de los presupuestos.

Lamentable es confesarlo, pero si a pesar de que aquel Departamento ha realizado esa labor previa de depuración y examen de los presupuestos, formulando observaciones y reparos a

los mismos, no se ha logrado que los Ayuntamientos en su mayoría ajusten sus presupuestos a las disposiciones de la ley y a las necesidades locales, preciso será recurrir al derecho de suspensión, como recurso indispensable para poner fin al procedimiento que siguen aquellas corporaciones calculando maliciosamente los ingresos, fijando cuotas excesivas de contribución y cometiendo abusos en lo que se refiere a la aplicación de los fondos.

Si después de las instrucciones claras y precisas, caladas en la ley, dirigidas por la Secretaría de Gobernación a los Ayuntamientos, éstos dan motivo para que se les suspendan parcial o totalmente sus presupuestos, suya será la culpa, y demostrarán los concejales o que les falta celo o que no están preparados para el ejercicio de su cargo.

Mientras no tengan otras miras que aumentar los impuestos para darles una aplicación inadecuada a las necesidades del término, perjudicando intereses respetables y entorpeciendo, en vez de facilitarlos, el desarrollo de la riqueza pública, no cumplirán los Ayuntamientos la misión que tienen, y serán organismos inútiles y de resultados contraproducentes al bienestar social. De ahí que aplaudamos la resolución expresada de la Secretaría de Gobernación, no solo por estar ajustada a la ley, sino porque las suspensiones que se decreten en lo sucesivo serán una lección provechosa para los Ayuntamientos y servirán además para que el vecindario se vaya formando concepto de la conveniencia de elegir para los cargos concejales a personas capacitadas, de arraigo y honradez que se interesen por la prosperidad del término y sepan cumplir sus deberes.

Y en los Estados Unidos la inmensa mayoría de los educadores de infantes, son mujeres.

Y aquí también el cofrade extremo la nota. "Preterición del nativo" dice.

Y las maestras, dónde nacieron? No son nativas las mujeres cubanas? Y quiere El Triunfo que se levante la protesta, que se condene al gobierno y a las Juntas por su protección a la mujer cubana; que se satisfagan no sé que agravios del elemento masculino. Así hacemos obra moral, de amparo y de estímulo a las damas de Cuba? O hemos de reservar para ellas los trabajos rudos del comercio y del campo, las carretas y los cultivos; o de condenarlas a la miseria y a la degradación, cuando huérfanas, o viudas, cargadas de hijos o sin padres, pensaron hallar en la noble pro-

fesión decorosos medios de subsistencia?

Creo que el colega, en su afán de hacer la oposición, no pensó en lo que debemos a la justicia, al derecho, a la ley de equidad y de moral, y tomé por enemigos a esos pobres seres, todo bondad, todo virtud y todo ternura, que el mundo conoce con el nombre de mujeres cubanas.

J. N. ARAMBURU.

**BATURRILLO**

El Triunfo, injustamente inconforme con el criterio de la Secretaría de Justicia, legal, honrado y noble, acerca de las maestras cubanas hijas o esposas de españoles, eleva la protesta a límites tales, que cualquiera creería que el gobierno actual comete un crimen contra el derecho de los nativos, cuando solo consagra y sanciona lo mismo que el gobierno liberal y los anteriores vinieron haciendo, dentro de la letra y el espíritu de las leyes escolares. ¿Sabe el querido colega, cuántas cubanas, esposas o hijas de españoles nombró maestras la Administración de Gómez? ¿Las declaró extranjeras el gobierno liberal? ¿Hay algún precepto que justifique recoger los títulos y despojar de sus escuelas a paisanas nuestras que cumplieron cuanto se les exigió y han servido lealmente los intereses de la enseñanza?

Será frase de efecto en las luchas políticas, hablar de extranjeros, de humillaciones del nativo, de pretericiones del cubano; pero no es léxico digno de un periódico tan serio como El Triunfo, cuando no se trata de emigrantes, de forasteros, sino de pobres mujeres que han nacido en Cuba, que son tan criollas como nosotros, que no tienen la culpa—si culpa pudiera ser—de descender de los pobladores blancos de nuestro país; de paisanos de los padres y los abuelos de Céspedes, Martí, Gómez, Zayas, Modesto Morales; de paisanos de Pintó, José Miró y otros tantos servidores de la independencia.

Vea el querido compañero si hay alguna ley que exija al maestro la ciudadanía cubana; vea si hay alguna disposición que inhabilite al aspirante al magisterio nacido de padre español; vea si puede darse efecto retroactivo a alguna ley para despojar de su derecho a ningún ciudadano, y no podrá menos de confesar que lo terrible habría sido lanzar a la calle, a esas pobres hermanas nuestras que decorosamente se ganan la vida educando niños, paisanitos suyos.

Si el colega examina en detalle esta cuestión, encontrará que no hay diez hombres, que siendo maestros, no se hayan ciudadanizado cubanos; que no hay diez maestras, cuyos maridos peninsulares no sean cubanos por adopción.

Y cuando se tropiece con veinte o treinta señoritas maestras, hijas de españoles no ciudadanizados cubanos, se preguntará como yo ¿qué culpa tendrán las infelices de que sus padres no quieran abjurar de su bandera y negar su patria, ni cómo tendrán ellas fuerza para obligarles a desertar de lo que consideran su deber patriótico?

Hijas de familia, imposibilitadas por la ley para reclamar nueva ciudadanía, expusarlas, si son útiles, si saben y enseñan, y si tienen necesidad de su sueldo para vivir honradamente, sería una crueldad.

La Ley las ampara; sin preguntarles por la nacionalidad de sus padres, se las declaró capacitadas; ganaron sus escuelas por oposición o las adquirieron por acuerdo de Juntas y Secretarios: el despojo sería inícuo. Y más inícuo desde que, mujeres, niñas, hermanas nuestras, deben tener derecho a nuestra consideración y cariño. Poniéndose frente a ellas y censurando porque no se las arroja a la calle, el colega adopta una actitud triste.

Y lo mismo resulta con el criterio de preferir mujeres a hombres para la enseñanza primaria, por lo menos en sus grados inferiores. El colega olvida una circunstancia: que pocos son los hombres cultos, pedagogos, abnegados, que se resignen a ganar un sueldo de 45 o 50 duros en un país donde la vida es tan cara, mientras para la mujer resulta un sueldo brillante. Muchísimos maestros cubanos, buenos maestros, voluntariamente han dejado el magisterio por puestos burocráticos, por eso, por lo exiguo de la remuneración. Los que quedan, se irían también si se les ofreciera otra cosa.

Olvida El Triunfo que la mujer es, generalmente, más paciente, más tierna, más a propósito para entenderse con criaturitas, guiarlas y soportar sus impertinencias. Por lo común el hombre, a quien molestan en la casa los chillidos de sus propios hijos, se irrita con las majaderías de los hijos agenos. La mujer les sobrelleva mejor, les mira, les atiende y les disciplina. Bueno está el hombre para los grados superiores; para los parvulitos, mejor está la mujer. Así lo han entendido países más adelantados.

En los Estados Unidos la inmensa mayoría de los educadores de infantes, son mujeres.

Y aquí también el cofrade extremo la nota. "Preterición del nativo" dice.

Y las maestras, dónde nacieron? No son nativas las mujeres cubanas? Y quiere El Triunfo que se levante la protesta, que se condene al gobierno y a las Juntas por su protección a la mujer cubana; que se satisfagan no sé que agravios del elemento masculino. Así hacemos obra moral, de amparo y de estímulo a las damas de Cuba? O hemos de reservar para ellas los trabajos rudos del comercio y del campo, las carretas y los cultivos; o de condenarlas a la miseria y a la degradación, cuando huérfanas, o viudas, cargadas de hijos o sin padres, pensaron hallar en la noble pro-

fesión decorosos medios de subsistencia?

Creo que el colega, en su afán de hacer la oposición, no pensó en lo que debemos a la justicia, al derecho, a la ley de equidad y de moral, y tomé por enemigos a esos pobres seres, todo bondad, todo virtud y todo ternura, que el mundo conoce con el nombre de mujeres cubanas.

J. N. ARAMBURU.

**EL CIERRE A LAS SEIS**

Por acuerdo del Comité Ejecutivo, se cita a las agrupaciones afectadas por el Decreto Presidencial fecha 9 de Octubre anterior que implanta la jornada de diez horas en los cafés, hateles, restaurants etc., para que acudan a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en los salones del Centro de Cafés, Amargura 12, altos, a las 12 del día de hoy, a fin de tomar los acuerdos que procedan, con vista de los juicios que en la junta se sustenten.

Por la importancia del caso, ruego a todos la más puntual asistencia.

Habana, 26 Noviembre 1913.

Francisco C. Lainez.

Presidente.

**PERENNE MALESTAR.**

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas doloridas y músculos envarados.

Los riñones son propensos a congestionarse e inflamarse después de un resfriado, ó de la Grippe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nevralgia, la cistitis, la gota, vicia decedente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entonces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descriptos, tiene que principiar por atacar a causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

**Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.**



Si es ahí son los riñones.

"No me dá respiro."

medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

**EVIDENCIA INVESTIGABLE:**

El señor Pablo Ricardo, empleado en un ingenio Azucarero y domiciliado en la calle de Luz Caballero Sur N.º 47, Guantánamo, nos escribe en los siguientes términos: "Mi enfermedad de los riñones me duró unos cuatro años y me hizo sufrir mucho, pero por fin me determiné á tomar sus sin rivales Píldoras de Foster, para los Riñones y con el uso de veinticuatro frascos me siento hoy perfectamente bien. Han desaparecido todos mis achaques, entre los cuales figuraban como más penosos un constante dolor en la cadera derecha sobre el mismo riñón y dolores reumáticos en los brazos. Hoy soy uno de sus más fervientes propagandistas y el autorizarlos para que hagan público mi testimonio es con el fin principal de que se dé á conocer la eficacia de las Píldoras de Foster, para bien de la humanidad en general."

**PÍLDORAS DE FOSTER**

De venta en las boticas. Se

Foster-McClellan

**RIÑONES**

la solicite.

**Para ser feliz y vivir contento**

**MAGNESIA SARRÁ**

EFERVESCENTE - SABROSA

POR LAS MAÑANAS

DRUGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

FRASCO PEQUEÑO 20 CENTÁVOS

**UN TÓNICO**

La Emulsión de Angier es la mejor medicina para aquellos que necesitan tónico general.

Su Sabor es como el de la crema, es agradable de tomar y los niños la prefieren más que á todas las otras.

Promueve el apetito ayuda la digestión y con su uso se nota una rápida ganancia en peso.

**EMULSIÓN DE ANGIER**

Fortalece y reconstituye el sistema, y es la medicina ideal para uso en los países cálidos.

Ademas de actuar como un tónico general actúa como tónico medicinal, suavizando las membranas mucosas de la garganta, pulmones, estómago é intestinos y es del más grande valor en el tratamiento de Bronquitis, tos, catarro etc.

TODOS LOS INGREDIENTES DE LA EMULSIÓN DE ANGIER SON BENEFICIALES Y SI VD. DESEA UN BUEN TÓNICO GENERAL TOMA LA EMULSIÓN DE ANGIER.



Tome la Emulsión de Angier













# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

## Servicio particular del "Diario de la Marina"

### LOS ESTUDIANTES DE MADRID

#### Lo que se gestiona Cuestión de jurisdicciones

##### La tranquilidad ha renacido

Madrid, 25.  
Puede considerarse ya completamente restablecida la tranquilidad pública.  
La Comisión Ejecutiva designada por los estudiantes de todas las Facultades de esta Universidad ha adoptado el acuerdo de reanudar mañana miércoles las clases.  
Esta misma Comisión gestionará obtener del Gobierno la tan solicitada satisfacción por los supuestos atropellos policíacos del sábado último.  
De no conseguirse esa satisfacción se invitará a todos los compañeros de las demás Universidades españolas para que manifiesten ostensiblemente su adhesión a la protesta.

##### Noticias de las provincias

Madrid, 25.  
En el Ministerio de la Gobernación

##### Un policía es herido

HA SIDO HERIDO POR LA ESPALDA

Madrid, 25.  
Esta mañana ha sido misteriosamente herido por la espalda un policía.  
La herida es de puñal.  
Fue detenido el agresor.

##### El suicidio de esta madrugada

##### UN INDIVIDUO APARECE EN EL CAMPO DE MARTE GRAVEMENTE HERIDO. SE IGNORA QUIEN ES.

En un pasillo del Campo de Marte que sale a la esquina de Estrella y Amistad, fué encontrado esta madrugada, como a la una y media, un individuo gravemente herido, que estaba tirado en el pavimento.

El vigilante 995, Carlos Muñoz, de la cuarta estación, que encontró al herido, lo condujo al Hospital de Emergencias, ocupando a la vez una navaja que esgrimía en la diestra.

El lesionado fué reconocido por el doctor Pedrosa, médico de guardia.  
Presentaba una herida de gran tamaño en el cuello.

Su estado es tan grave, que no pudo declarar.  
El individuo en cuestión, representaba unos veintisiete años y es de aspecto decente.

El capitán interino al mando de la cuarta estación, señor Antonio Díaz Infante y el sargento Bullosa, se constituyeron en el Hospital, levantando el correspondiente atestado.

##### ESCANDALO Y LESIONES

Anoche, a las diez y media, se promovió un fuerte escándalo en la esquina de Aguilá y Barcelona, debido a que varios individuos, en número de cuarenta, promovían un fuerte escándalo, y al llegar el sereno número 51, José Morestnia, vecino de Cienfuegos 7, a requerirlos para que no gritaran, dos de ellos, uno nombrado Emiliano La Fe, menor de edad, vecino del Mercado de Tacón 12, y otro nombrado Francisco Portilla, la emprendieron a golpes con el vigilante, causándole una herida perhemia en el lado izquierdo de la cara.

El sereno, en defensa propia, sacó el machete y le dió dos planazos a La Fe, lesionándolo levemente en la espalda.

Los acusados fueron presentados ante el juez de guardia, quien los dejó en libertad.

### LA POLITICA PALPITANTE

#### El encasillado electoral Los mauristas eliminados

##### La exclusión del maurismo

Madrid, 25.  
La noticia política del día constituye el saberse que el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, de absoluto acuerdo con el jefe del Gobierno, señor Dato, tiene ya casi ultimado el "encasillado" de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.  
De dicho "encasillado" ha sido excluida la inmensa mayoría de los exdiputados mauristas, incluso el ilustre Conde de la Mortera, primogénito de don Antonio Maura, que representaba en el Congreso al zaragozano distrito de Calatayud.  
Esta exclusión de los mauristas es la prueba más evidente de la ruptura oficial del Gobierno con el insigne jefe de los conservadores don Antonio Maura.

##### Melquiades Alvarez y García Prieto

Madrid, 25.  
El "leader" de los reformistas don Melquiades Alvarez ha desmentido

##### Los conservadores de Bilbao

Bilbao, 25.  
En el Circulo Conservador, y ante la expectación más extraordinaria, se ha celebrado hoy la sesión en que habían de votarse las dos proposiciones presentadas por los mauristas y por los datistas, respectivamente.

La proposición de adhesión al señor Maura se aprobó por 281 votos.  
Y la de adhesión al señor Dato por 125.  
El actual Circulo Conservador, con tal motivo, será disuelto.  
Se crearán, en cambio, dos: uno maurista y otro datista.

### LOS MOROS HOSTILIZAN

#### Cambio de táctica En la playa enemiga

##### Barcos españoles en peligro

Meiella, 25.  
Comunican del Peñón que los kabilenos han vuelto a hostilizar a las posiciones españolas, pero cambiando de táctica.  
Ahora las descargas cerradas son poco frecuentes.

hoj rotundamente la noticia propalada por algunos periódicos suponiendo que proyecta aliarse al caudillo de los liberales disidentes, don Manuel García Prieto.  
—Jamás—ha dicho don Melquiades Alvarez— he pensado en aliarme al Marqués de Albuemas, ni siquiera para los simples fines electorales.  
Los reformistas lucharán solos.  
Y el resultado de las elecciones les señalará el rumbo que han de tomar.

Los estudiantes de esta Universidad han adoptado el acuerdo de, en el caso de insistir en la protesta, pedir la adhesión de la Confederación Internacional de París, solicitando que se hagan manifestaciones públicas estudiantiles en las principales poblaciones del extranjero ante los respectivos cónsules españoles.  
Asimismo han acordado pedir al Rector de la Universidad barcelonesa que dimita su cargo.

##### Los conservadores de Bilbao

Bilbao, 25.  
En el Circulo Conservador, y ante la expectación más extraordinaria, se ha celebrado hoy la sesión en que habían de votarse las dos proposiciones presentadas por los mauristas y por los datistas, respectivamente.

La proposición de adhesión al señor Maura se aprobó por 281 votos.  
Y la de adhesión al señor Dato por 125.  
El actual Circulo Conservador, con tal motivo, será disuelto.  
Se crearán, en cambio, dos: uno maurista y otro datista.

### LOS ESTUDIANTES DE BARCELONA

#### La adhesión extranjera La Confederación Internacional

##### Lo que proyectan los estudiantes

Barcelona, 25.  
Los estudiantes de esta Universidad han adoptado el acuerdo de, en el caso de insistir en la protesta, pedir la adhesión de la Confederación Internacional de París, solicitando que se hagan manifestaciones públicas estudiantiles en las principales poblaciones del extranjero ante los respectivos cónsules españoles.  
Asimismo han acordado pedir al Rector de la Universidad barcelonesa que dimita su cargo.

##### Del Rector al Ministro

Barcelona, 25.  
El Rector de esta Universidad ha escrito al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Bergamín,

##### Homenaje a Azorín

POR NO HABER INGRESADO EN LA ACADEMIA

Madrid, 25.  
Por iniciativa del cultísimo ateneísta don José Ortega Gasset, primogénito del afamado escritor don José Ortega Munilla, se ha celebrado hoy en Aranjuez un banquete de homenaje en honor al distinguido literato don José Martínez Ruiz, "Azorín".  
Al acto asistieron unos cincuenta hombres de Letras.  
La fiesta se efectuó para celebrar el no haberse admitido a "Azorín" en la Real Academia Española.  
Pronunciáronse elocuentes brindis de felicitación.  
Y "Azorín" leyó unas sentidas cuartillas expresando su gratitud.

reiterándole su opinión de que no puede consentirse a la fuerza pública la penetración en el edificio de la Universidad.

##### El mitin de esta tarde

Barcelona, 25.  
Esta tarde celebraron los estudiantes un mitin, en el que se pronunciaron violentos discursos contra la policía.

Se acordó abrir una votación para ver si se decide o no reanudar las clases.

No se alteró el orden, aunque algunos estudiantes lo pretendieron, organizándose en improvisada manifestación.

La policía lo impidió oportunamente. No se hicieron detenciones.

##### La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE LAS LIBRAS Y DE LOS FRANCO EN EL DIA DE HOY

Madrid, 25.  
Hoy se cotizaron en la Bolsa las D. bras a 27.00.  
Los francos, a 6.70.

##### La causa contra Carrera

Ayer tarde comparecieron ante el Juzgado Especial que instruye causa por malversación contra el ex Secretario de Obras Públicas, señor Rafael Carrera, que se encuentra prófugo, al objeto de reconocer la firma de varios cheques, la señora Elvira Fernández y los señores Ismael Aceituno, Juan Ibáñez, José María Rey, Gustavo P. Bermúdez, Pedro Villar, Juan Rodríguez, Juan Castañón y Adolfo Martínez.  
Estos testigos reconocieron como auténticas las firmas de los cheques.

##### AUTORIZACION

"LA CRUZ ROJA CUBANA" SERA AUTORIZADA PARA EL INTERCAMBIO POSTAL.  
La sociedad "La Cruz Roja Cubana," será autorizada para celebrar intercambio de bultos postales con las demás de su clase en el mundo.

Dicha autorización será puesta en vigor tan pronto como el Secretario de Hacienda, cumpliendo su acuerdo adoptado en Consejo de Secretarios, redacte el Reglamento respectivo.

La autorización de que hablamos se ha concedido a solicitud de la sociedad referida.

##### Del Juzgado de Guardia

##### ROBO

A Manuel Mourriño González, vecino de Galiano 54, le robaron de su domicilio, durante su ausencia, cuarenta pesos americanos que guardaba en una cómoda.  
Ignora quien fuera el autor.

##### UNA COZ

En la casa de salud "La Benéfica," ingresó ayer para ser asistido de la fractura del cubito izquierdo, Juan Alvario Barro, vecino de Revillagigedo 124.  
Refiere el lesionado que el daño que sufre, se lo produjo casualmente en la tarde de ayer, en su domicilio, al darle una patada una mula que se encuentra en la caballeriza.  
Fue asistido por el doctor Montagu.

### OVOMALTINE

Sabor delicioso, alimento valioso para intelectuales.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y Libretas de Ahorro:  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
Ltera 101 y Osa.-S. Rafael 1 1/2, Habana

Los expendedores de carne JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Como oportunamente hemos anunciado, la Asociación general de Expendedores de carne celebró junta general extraordinaria en el domicilio social, Amistad 136.

El rey de las vísceras. Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos.

Sección Mercantil (Continuación de la página dos.) MANIFIESTOS DE SANTANDER E. Garrá: 21 cajas drogas.

729 Vapor americano "México," procedente de New York. Consignatarios: 3 bultos muestras y 5 id. encuadernados.

730 Vapor español "Alfonso XIII," procedente de Bilbao y escalas. DE BILBAO Para la Habana J. R. Rodríguez y comp.: 100 cajas conservas.

Antonio García: 300 sacos frijoles y 300 id. chicharos. R. Suárez y comp.: 200 id. frijoles. Seeler, M. y comp.: 150 cajas leche, 7 M. efectos y 100 id. cerveza.

731 Vapor español "Alfonso XIII," procedente de Bilbao y escalas. DE BILBAO Para la Habana J. R. Rodríguez y comp.: 100 cajas conservas.

732 Vapor español "Alfonso XIII," procedente de Bilbao y escalas. DE BILBAO Para la Habana J. R. Rodríguez y comp.: 100 cajas conservas.

733 Vapor español "Alfonso XIII," procedente de Bilbao y escalas. DE BILBAO Para la Habana J. R. Rodríguez y comp.: 100 cajas conservas.

OFICIAL "AVISO A LOS NAVEGANTES." REPUBLICA DE CUBA. Secretaria de Obras Públicas. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Faro Punta Maisí, situado en la Punta de la Hembra...

AVISOS CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida en todos los adelantos modernos...

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

ENSEÑANZAS ESCRITURA EN MAQUINA. HAGO MECANOGRAFOS en tres meses por sólo \$2 Cya. al mes. Doctores titulados en ciencias modernas.

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio.

Se compran Trapos limpios a cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración. Vapores de Travesía LINEA WARD A Sur América

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en tra. Progreso \$22 y Veracruz \$32. Para informes, reserva de camarotes, etc. NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. SALIDAS DE LA HABANA de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

VIAJE EXTRAORDINARIO VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA Saldrá a las cuatro de la tarde del día 27 para Coruña, Gijón y Santander.

MONTEVIDEO Capitán MORALES saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Noviembre, a las dos de la tarde.

BUENOS AIRES Capitán CISA saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO Santa Cruz de Tenerife CADIZ Y BARCELONA

REINA MARIA CRISTINA Capitán VIZCAINO saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

AVISO Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO IDA Primera clase, desde \$148.00 Segunda clase \$126.00 Tercera preferente \$83.00 Tercera \$77.00

Salidas para Veracruz ESPAGNE Sobre el 11 de Noviembre. Salidas para New Orleans HUDSON Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para Veracruz ESPAGNE Sobre el 11 de Noviembre. Salidas para New Orleans HUDSON Sobre el 11 de Noviembre.

LINEA DE NEW-YORK Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Loreaine, Torrairie, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1913

Vapor JULIA Domingo 30, a las 12 del día. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guanánimo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor ALAVA II Todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para Isla de Sagua y Calbarién (Dolores, Seibao, Narcea, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.

J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y marinas.

J. A. BANCES Y CA BANQUEROS Obispo núm. 21. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descontos. Pignoraciones. Cambios de Monedas.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen girar por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

HABANERAS

El Palacio de España. Ya, desde el lunes, ocupará el Casino Español su nueva casa del Prado.

Era una necesidad, que reclamaban de consumo el nombre e importancia del histórico instituto, la existencia de un local propio.

En menos de un cuarto de siglo, desde que abandonó el Casino Español la casa donde se halla instalado el Centro Asturiano, se le ha visto ocupando cas...

Esto primero en el Palacio de Villa, en la calle de Egidio, cuyos salones recorrió, ponderando su magnificencia, la Infanta Eulalia.

De allí se pasó al Prado. Instalado estuvo en el piso que acaba de dejar el Ateneo, atravesando quise el período más lúgubro de su historia, hasta trasladarse a la hermosa casa de Tellería donde por tanto tiempo estuvo establecido aquel Círculo Militar de tan grata recordación en los anales de las grandes fiestas de la sociedad de la época.

Volvió de nuevo el Casino a la casa de Prado y Neptuno que es valiosa propiedad de la señora viuda de Alvarez de la Campa.

Ultimo inquilino que ha tenido el local que estrenó, con su famoso restaurant, el infortunado Petit.

Va el Casino Español a su nueva y flamante casa, construcción de las más bellas de la ciudad, bajo el período de florecimiento y esplendor a que lo ha conducido la dirección de los señores Baños, Casares, Trillo, Vidal, Silverio Blanco y Armada Teijeiro.

Probablemente el 23 de Enero, festividad del Rey de España, y con una gran recepción.

Protección a la infancia. Las crónicas demográficas del pasado año acusaron una mortalidad, en niños menores de un año, ascendente a 9,015, llegando a la cifra de 4,202 la de los comprendidos entre uno y cinco años.

Alarmante estadística! Madres generosas y caballeros caritativos, movidos por santo impulso, se han apresurado a organizar un Comité de Protección a la Infancia del Vedado, cuya reunión preliminar tuvo ayer efecto en la morada de la distinguida señora Dolores Rivera de Fernández Boada.

Presente al acto hallábase la ilustre esposa del Presidente de la República destacándose entre aquella reunión de señoras tan distinguidas como Chita Escarcó de Freyre, Lola Roldán, Rafaela Mederos de Fernández, Amalia Solberg de Hoskinson, Lola García Pola de Varona, Pilar Martín de Blanck, Angeles Mesa de Hernández, Herminia Varona de Cabeza, Flora H. de Landa, Elvira Martínez viuda de Melero y la presidenta del Sunshine, Pilar Lluy de Houston.

Y un grupo de caballeros entre los que se contaban los doctores Santos Fernández, Eusebio Hernández, Ramos Landá, Delfín y Francisco Hernández.

Asistieron las señoras Rosa Hernández Mesa, Chichi Rivero, Virginia Celvy, Lolita Fernández Boada y Virginia Lluy.

Y un grupo de caballeros entre los que se contaban los doctores Santos Fernández, Eusebio Hernández, Ramos Landá, Delfín y Francisco Hernández.

Y el señor Hubert de Blanck, el director de El Hogar y el señor Isidro Fernández Boda.

Quedó electo el Comité en esta forma: Presidentes de Honor Señora Mariana Seva de Menocal, señora Tomasa Castillo de Varona, señora Concepción Escarcó de Freyre, las señoras del Ministro Americano y del Coronel Slocum, Mrs. Ryder, Miss Thurston, Mrs. Luther Mandenhall y Miss Hibbard.

Presidenta: señora Amelia Solberg de Hoskinson; Vicepresidentes: Mrs. Alexander Kent, Mrs. William Russell Hill, y señora Dolores Rivera de Fernández Boada; Secretaria: señora Rita Romañach; Vicesecretaria: Mrs. L. S. Houston; Secretaria de Correspondencias: señora Clara Davis; Tesorera: Mrs. Isaac Champion; Vice tesorera: Mrs. S. L. de Mederos; Interventora: Mrs. John Longman.

El primer propósito del Comité es el establecimiento de una Creche donde durante las horas de trabajo puedan las mujeres obreras dejar sus hijos en depósito para que allí reciban los cuidados propios de la edad.

Noble iniciativa.

Mrs. González. Se espera mañana, en el vapor de Key West, a la ilustre esposa del Ministro de los Estados Unidos.

Viene en unión de su hija. A recibirla acudirá el Intelectual de Ministros, señor Antonio Carrillo de Albornoz, ofreciéndole en nombre del gobierno un ramo de flores.

Desembarcarán las distinguidas viajeras por el Muelle de San Francisco.

Un nuevo compromiso. Natalia Torroella, la graciosa hija del popular pianista, el siempre buscado y siempre aplaudido Antonio Torroella, ha sido pedida en matrimonio por el simpático joven Rafael Ramos Almeyda.

Grata nueva que traigo a mis Habaneras muy gustosamente. Sea enhorabuena.

Leo y copio: "El culto y bien querido doctor Evelio Rodríguez Lendín, catedrático de Historia de nuestra Universidad Nacional, en compañía de su elegante esposa la señora Gloria Granados, terminada su temporada en Santa María del Rosario, se ha instalado en su residencia del Vedado, calle Línea esquina a 14."

Cabe ya preguntar: ¿Queda todavía algún temporalista más?

Esta noche. Estará de gala Albusu. Celebrase la función en honor y beneficio del popular periodista Carlos Manzanera con un programa colmado de atractivos.

El debut de Pabuliones. Y miércoles blanco del gran teatro del Politeama repitiéndose Cleopatra, la hermosa peliula, siempre tan aplaudida.

La sala del Politeama será, como todos los miércoles, el punto de reunión de una sociedad selecta y simpática. Allí estará la crónica...

ENRIQUE FONTANILLS.

Para el teatro para el baile

Flores Pompadour para vestidos. Rosas preciosas para la cintura. "LAS NINFAS" GALIANO número 77

Advertisement for E. P. D. featuring names like Alonso Alvarez de la Campa, Angel Laborde, Carlos de la Torre, Pascual Rodríguez Pérez, Carlos Verdugo, and information about a clothing store.

Advertisement for FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Sol número 70 - Teléfono A-5171 - Habana

Cronica Religiosa

IGLESIA DE MONSERRATE Inauguración de un altar

En la iglesia parroquial de Monserrate se inauguró el domingo 23 del actual, un precioso altar al Corazón de Jesús.

Este acto resultó solemnísimo. Consagró el altar el párroco, monseñor Emilio Fernández, siendo padrinos D. Ramón Rambla y doña Juana E. de Rambla.

El altar parecía un acua de fuego, con su fantástica iluminación eléctrica.

Los devotos del Corazón de Jesús de la parroquia de Monserrate han llevado a cabo una primorosa obra, a la que han contribuido de un modo especial los padrinos y Párroco.

Después de la de comunión, se celebró a las ocho y media la Misa solemne, predicando en ella con elocuencia, sobre la devoción al Corazón de Jesús, el presbítero don Manuel Corrales, a quien felicitaron los numerosos oyentes que llenaban el templo.

A gran orquesta se celebró la Misa de Rivera; después de aizar, el tenor Ponce de la Rivera, que dirige la parte musical como organista del templo, cantó el O Salutaris de Hanna.

Finalizó el acto con la Marcha Pontifical de Gounod. Nuestra felicitación a cuantos han contribuido a honrar al Corazón de Jesús y propagar su reinado entre los hombres de buena voluntad.

REPORTER.

DÍA 26 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. El Circular está en las Reparadoras.

Los Desposorios de Nuestra Señora. Santos Pedro Alejandro y Belino, obispos, Marcelo, mártires; Silvestre, abad, Conrado y Amador, confesores; santa Delfina, virgen.

Dice el padre Croisset, que si se considerara la prolija relación de dotes maravillosas y de admirables gracias que en la epístola de este día se atribuyen a la Reina de los ángeles, podemos juzgar con razón, que nuestra madre la Iglesia quiso darnos a entender en ellas las oportunas cualidades de que estaba adornada María para los desposorios, y en ellas señalar las que deben tener todas las jóvenes que aspiren a semejante estado.

La madre de Dios puesta en el templo, resignada en la voluntad de los sacerdotes, y recibiendo de la mano de Dios por esposo a un varón justo, es el ejemplar que deben seguir los que se hallan todavía en el estado de solteros, y la misma madre de Dios, cuidando con la mayor ternura de su hijo Jesús, asistiendo a su santo esposo con el mayor esmero y amor; sufriendo con paciencia los destierros que el cielo le ordenó por medio de un rey injusto, es el original más cabal y completo de donde deben copiar sus virtudes las mujeres honestas y virtuosas que se hallan colocadas en el matrimonio.

San José, ganando con el sudor de su rostro en los penosos trabajos de un oficio honrado el sustento para su familia, y cooperando por su parte a las altísimas disposiciones de Dios en los trabajos que veía padecer a su esposa Santísima y a su Hijo, que era la santidad por esencia, es un ejemplar en donde deben fijar sus ojos todos los casados que afitezan el dictado de justos, porque sin duda alguna siguiendo escrupulosamente el plan de tan santas acciones se lograrán todos los fines del matrimonio, y las piadosas intenciones que tiene nuestra madre la Iglesia en proponer a los fieles el desposorio de San José y de María.

Fiestas el jueves. Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 26.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina.

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia del Santo Angel. A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. El jueves 27, a las 8 a. m., se cantará la Misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

Parroquia del Espíritu Santo. El lunes 27, a las ocho de la mañana, se celebrará la Misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Suplico a sus devotos y Jesús fieles su asistencia a tan piadoso acto.

Empresas Mercantiles y Sociedades. CASINO ESPAÑOL Secretaria. Próximo el traslado de la Asociación al nuevo Edificio Social, se ha dispuesto la venta de lámparas, espejos, mesas de billar y otros muebles de uso que por el Casino no han de ser utilizados; todo ello a precios económicos, en conjunto o por piezas separadas.

La relación de muebles en venta y sus precios están en Secretaría a disposición de los que deseen efectuar adquisiciones.

Lo que, de orden del Señor Presidente de la Comisión de Intereses Materiales, se hace público para general conocimiento.

Habana, noviembre 17 de 1913. El Secretario. Ramón Armada Teijeiro.

Asociación Canaria

De orden del señor Presidente General, y con arreglo a lo que previenen los estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que se efectuará el Domingo próximo, 30 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí número 67 y 69—altos—a las 2 p. m., con el objeto de resolver los dos siguientes particulares:

1º.—Acuerdo de la Junta General que respecta a la suscripción a periódicos de la Provincia de Canarias.

2º.—Presupuesto General para el próximo año: 1914.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes deben tener en cuenta que para asistir al acto y tomar parte en las deliberaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo de cuota social del mes en curso.

Habana, Noviembre 23 de 1913. Joaquín de O'Campo. Secretario-Contador.

C. 4059 8-23

SOCIEDAD ANONIMA LA REGULADORA AMISTAD 124 Segunda Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta empresa a junta general extraordinaria, que debe celebrarse en el domicilio social el próximo miércoles, día 26, a las siete y media de la noche, con el fin de dar a conocer los trabajos realizados hasta la fecha por la comisión nombrada en la junta general anterior y resolver lo que correspondiera a la buena marcha de la sociedad.

Se advierte que por ser segunda convocatoria, se celebrará la junta cualquiera que sea el número de señores accionistas que concurren.

Habana, Noviembre 23 de 1913. Por la Comisión, JUAN B. DIAZ, Presidente.

C 4062 3-1 24 3-d 24

Profesiones

Dr. Enrique Saladrigas. Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2066. Domicilio. A-186. Teléfono F-2578. 14700 26-21 N.

Dr. M. Duque. SAN MIGUEL 94. Consultas de 12 a 3. Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Veneza y Sifilis. Aplicaciones especiales del GOG-Neosulfamán 914. 14178 26-10 26m-11 N.

Gerardo R. de Armas y Gastón Alonso Betancourt. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. JI. 13

Dr. José A. Fresno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-5444. G. Nov.1

Dr. Manuel A. Escobar. GABINETE DENTAL, ANIMAS número 110. Tratamiento de la caries y extracciones. Asistencia total de dolor. Garantía en todos los trabajos. Consultas gratuitas para niños los jueves. Precios módicos. 14401 26-14 N.

Dr. Pumariaga. Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 2 p. m. SAN NICOLAS NUM 118. 14082 26-8 N.

Dr. Robelin. SIFILIS SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. CONSULTAS DE 12 A 4. Póbreas GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 31. TELEFONO A-1332. 3744 N-1

Dr. Miguel Vieta. HOMEOPATA. San Mariano 18. Vihora de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo. 4769 N-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol. en altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-377, 3771 N-1

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA número 110. ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 6. 13728 30-2 N.

Dr. J. Montes. Especialista en desahuciados de estómagos y en Asmas Bronquiales, aunque hayan visitado las corrientes de difterente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 23, antiguo, bajos. 3235 N-1

Doctor L. Plasencia. Anagnara núm. 25—Teléfono A-3170. 3323 N-1

Dr. Carlos E. Kohly. Partos, Enfermedades de señoras y Medicina interna en general. Tratamiento especial del Reumatismo, Asma, etc., por las inyecciones de los Filicógenos. Consultas de 2 a 4, Habana núm. 51, teléfono A-8291. 14569 26-14 N.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de el tarde. Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 3755 N-1

Dr. Gonzalo Pedrosa. Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "808" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar núm. 65. Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general Consultas de 12 a 1 Acosta núm. 29 altos. 3745 N-1

Dr. Gonzalo Arostegui. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 1095. Teléfono A-3008 N-1

Dr. G. Casariego. Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas de 2 a 4 p. m. Viredas 133. Habana A-3174.—Habana. 3747 N-1

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM 105. 3749 N-1

Dr. Carlos M. Desvernine. Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. 12464 CUBA 62 78-5

Dr. Adolfo Reyes. Estómago e intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Llamparilla 74.—Teléfono A-3582. 3767 N-1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 3767 N-1

Dr. E. Fernández Soto. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 a 4. Compañías 23, moderno. Teléfono A-4405. 3766 N-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las "Academies de Paris y Berlín. Consultas de 1 a 2 O'REILLY NUM 93, ALTOS. Teléfono A-2893. 3763 N-1

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 49. Teléfono A-1546. N-1

Dr. Juan Pablo García. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 1. 3745 N-1

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 11, esquina a Aguacate. Teléfono A-3681. 3750 N-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuanten con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Extracciones, desde... \$1-00. Limpieza, desde... 2-00. Empastes, desde... 1-00. 2-00. Ortodoncia, desde... 3-00.

Dientes de esquila, desde... \$ 4-00. Coronas de oro, desde... 4-24. Inplantaciones, desde... 5-30. Dentadura desde... 12-72.

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.

Pelayo Garcia y Santiago

ROTIARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Crestes Ferrara. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153. DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 3743 N-1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.) Cristinas 38.—Teléfono 1-1914. Casa particular F-5574. N-1

Dr. J. Diago. Vias Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm 19. 3758 N-1

Dr. G. E. Finlay. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1078. 3751 N-1

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO. REINA Núm. 57. DR. JUSTO VERDUGO. Jefe Cirujano de L. Pascual de Paris. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, uso de procedimientos de los profesores doctores Hayem y Winter. de Paris, por el análisis del Jugo gástrico. Examen directo del intestino intestinalmente. Consultas: de 12 a 2 Prado 74. N-1 3751

Doctor P. A. Venero. Especialidad genito-urinario. Examen visual de la retina, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1254. 3789 N-1

Dr. Perdomo. Vias urinarias. Estrechos de la orina Venéreas. Hidroceles. Sifilis tratada por la inyección del "808". Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 3739 N-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, cepitos, sangre, leche, vinos, licorosa, aguas, saponos, minerales, materias, grasas, productos, etc. Análisis de orinas (completo), cepitos, sangre y leche, dos pesos (32). TELEFONO A-3344. 3741 N-1

Dr. Gustavo G. Duplex. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-5406. N-1 3762

Dr. H. Alvarez Artiz. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 3760 N-1

Dr. Lage. ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, HIPOTENSIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. Habana 158, (altos) Consultas de 1 a 2. C 3665 26-0-22

Dr. Galvez Guillem. Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 2 y de 4 a 5. Especial para los obreros de 5 1/2 a 8. 8538 N-1

IGNACIO B. PLASENCIA. Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2658. N-1 3760

Dr. Hernando Seguí. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado núm. 46, de 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3767 N-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guayabacoa.—Teléfono 5114. Berzosa 32.—Habana.—De 12 a 3. TELEFONO A 3646. N-1 3765

Doctor M. Aurelio Serra. Médico Cirujano. Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3. Aguila 98. Teléfono A-3813. 3766 N-1

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electrología médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. N-1 3742

Dr. Emilio Alfonso. Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 619. Teléfono A-3718. N-1 3750

TEATROS Y ARTISTAS

María Barrientos.—Quedamos, días atrás, en que María Barrientos debía cablegrafiar de un momento a otro especificando con qué elementos vendría a la Habana. Ya lo ha hecho. Ayer nuestro distinguido amigo el señor José Veiga recibió el expresado cable y declinando toda intervención en lo sucesivo en el asunto, pues la que ha tenido es debida solamente a la amistad con la eminente soprano ligera que a ella lo une; y dejando que Misa y Pemberton hagan lo restante, puso en manos del primero el cablegrama.

En esto dice María Barrientos que podría debutar a mediados de Febrero, cantando ella en quince funciones. De los elementos que tiene reunidos dice que son la soprano Baldassare Tedeschi, los tenores Navia y Paganelli, los baritones Grandini y Morro, los bajos Sabellico y Spada, el caricato Patterna, una mezzo soprano en trato aún, el maestro director y concertador De Angelis, otro maestro, Assanti, cuarenta profesores de orquesta y treinta y seis coristas.

Operas de repertorio: "Lucia," "Lakmé," "Pescador de perle," "Don Pasquale," "Rigoleto," "Mignon," "Traviata," "Dinorah," "Sodambula," "Barbero," "Elixir d'amore," "Bohème," "Tosca," "Mignon" (de Massenet), "Fausto," "Cavalleria Rusticana," "Pagliacci," "Andrea Chénier" y "Fedora."

Esto dice el cable. De esperar es que los detalles que empresa y artista han de ultimar no ofrezcan mayores dificultades. Las pequeñas que existen indudablemente desaparecerán después del cablegrama que hoy seguramente dirigirá Misa a la diva.

La Sotana.—A propósito de la obra de este título que el viernes se estrenará en Albisu, hemos recibido una carta de la Empresa protestando de que firmada por "varios padres de familia" haya circulado profusamente una hoja impresa atacando dicha obra y juzgándola perniciosas.

No debe quejarse la Empresa. Los "varios padres de familia" han hecho bien reclamo a "La Sotana." Por lo demás, falta poco para el estreno, y el público dará su opinión. La muestra ha sido, y es, desfavorable a que "La Sotana" se estrene en viernes de moda, y con ello creemos avisar al público que suele favorecer dichos viernes con su presencia.

Andrés S. Dalmau.—En la edición de la mañana de ayer habré hallado el lector varios juicios de la prensa europea y americana acerca del notable (así lo llamamos porque tenemos la certeza de que lo es) violinista argentino, que pronto estará en la Habana.

Como dijimos ya, ofrecerá cuatro conciertos en el Politeama, siendo la fecha del primero el día 9 del próximo mes. En el Politeama, y en el almacén de música de Anselmo López, se admiten encargos de localidades para dichos conciertos, que, dado el gran repertorio y lo escogido del mismo con que Dalmau cuenta, serán verdaderos acontecimientos artísticos.

Uno de la plata. Los carteles de hoy PAYRET.—Esta noche debuta la compañía acrobática y de variedades del popular Publillon.

En el programa figuran muchos números, no faltando el que desempeñará "Chocolate." Caballos, equilibristas, contorsionistas, clowns... lo de siempre: que un programa de Circo ha de ser forzosamente hoy igual a los de treinta años atrás.

ALBISU.—A estas horas apenas quedará "papel" en Albisu, en donde se verificará la función en honor y beneficio de Carlos Manzanares, con el siguiente programa: "El automóvil," dos actos, de Benavente, por la compañía de Muñoz. "La niña de los besos," por la compañía de Martí, desempeñando el papel de "Coralito" Enriqueta Sala.

La Tirana, de Preciosilla y Mussetta cantarán nuevos cuplés, muy finos, originales algunos de ellos de Quintero Valverde. Y, finalmente, Gustavo Robreño recitará un monólogo.

Como se ve, el programa "so las trae." Ello es que el pedido de localidades ha sido grande. ¡Enhorabuena!

POLITEAMA.—Hoy, Martes Blanco, se exhibe en el Politeama la película "Cleopatra," joya artística de la cinematografía moderna.

"Los últimos días de Pompeya" se exhibirá el lunes 1.º de Diciembre, y a juzgar por el pedido de localidades puede decirse que la entrada batirá el "record" de todas las que hasta ahora ha habido en espectáculo de cinematografía.

En "Los últimos días de Pompeya" toman parte 300 personas y más de cincuenta leones. Es la "película magna" entre todas.

VAUDEVILLE.—Dos tandas: "Alma de Dios" y "La taza de té."

CASINO.—Películas y variedades como cada noche. Tres tandas.

MARTI.—Dos tandas: "El viaje de la vida" y "Colorín colorao."

HEREDIA.—Tandas: "La reina de los Dolores," "Félice 2.º" y "Los tres gorrones."

ALHAMBRA.—Tandas: "El Canal de Panamá," "Carne fresca" y "La supresión de la zona."

MOLINO ROJO.—Tandas: "La huelga de los estudiantes," "Pepita rebelde" y "Se acabó la zona."

CINE NORMA.—En el programa de hoy figuran el estreno de "La hija del Cándido" y repetición de "El romance de un magistrado."

CINE SEVILLA.—Es de moda la función de esta noche en el lujoso salón Sevilla. En el ameno programa de la función figuran cintas tan bonitas como "Polidor eléctrico," "La señorita Robinet," "Los dos encargos de Dick," "Salustiano enfermo," "Una buena colocación" y la magnífica película en seis partes "Los fundadores del imperio."

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES Luchar contra la enfermedad a menos de que lo puedan atacar a la causa subyacente.

El tratar la caspa y la caída del cabello con irritantes o aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que suba la marea. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno. Precisa matar el germen de la caspa. El Herculide Navro cumple esto porque está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello emprende otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso. Destruir la causa y eliminar el efecto. Cura la comección del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar—Agentes especiales.

Advertisement for R. I. P. EL SEÑOR DON José A. Taboadela y Aguirre. Text: Que falleció en esta ciudad el día 28 de Octubre del año actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Benedición Papal. Y debiendo celebrarse solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, en la Iglesia de Belén, a las nueve de la mañana del Viernes 28, su viuda, hijos y demás familiares ruegan a las personas de su amistad les acompañen en tan piadoso acto, Habana, 26 de Noviembre de 1913. 11910 1-20

DINERO E HIPOTECAS

DINERO EN HIPOTECAS

Al 6%, 7 y 8 por 100 desde \$100 a \$100,000, para todos los bancos y depósitos. También se facilita con firmas comerciales por medio de pagarés. Deseamos colocar en PRIMERA HIPOTECA y de un interés equitativo, cantidades desde un a veinte mil pesos en casas urbanas, Pasamos a domicilio. Informar, Villegas-Bianco, Chaón 14, teléfono A-6118.

DINERO EN HIPOTECA

Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4 Tel. A-2711.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE AGUIAR

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Salud 61, sala, saleta, 6 cuartos, salón de honor, instalación sanitaria, luz eléctrica, construcción moderna. Las llaves en los mismos. Informar en Aguilar 21, altos. Teléfono A-3477.

SE ALQUILAN espléndidas casas,

a una cuadra de Belascoain, en las calles de Oquendo, Agustín Alvarez y Benjumeda; compuesta de sala, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, demás servicios y patio. Precio: cinco centenes. Las llaves e informes en Marqués González número 12, entre Figueras y Benjumeda, teléfono A 7830.

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA

Propia para establecimiento, de fabricación moderna, calle Real núm. 87, Puentes Grandes. Informar en la fábrica de papel.

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL

de 13, propio para numerosa familia, con baño independiente, 4 cuartos, cocina, Informar en Dragones núm. 2, Caja de Ahorros.

SE ALQUILAN ESTOS MODERNOS

modos saltos, bonitos y precio módico. Todos los tramos pasan por delante. Informar, Muralta y Bernaza, Almacén de Tejidos.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA

Corrales núm. 15. Informar en Corrales 15. 14761

San José núm. 91 A.

Se alquilan los bajos de esta casa, compuestos de sala, comedor, baño, cocina, demás servicios y patio, muy cerca de Belascoain. La llave en la bodega de la Esquina y para más informes dirigirse a Belascoain y San José, altos del café.

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS

modernos, independientes con sala, saleta, cinco cuartos, luz eléctrica y gas, y doble servicio sanitario, en once centenes. Permanencia núm. 25. La llave en la bodega de Lagunas, informes en Consulado 24, altos.

SE ALQUILAN, EN 10 CENTENES, LOS

hermosos altos de la casa de Neptuno, número 22 1/2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, baño y dos servicios sanitarios. Véase. Llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para más informes en Manrique y San Pedro, Pastermora. C 4038

PRECIOSO ALTO PARA CORTA

familia, hermosa sala y saleta, cuatro cuartos y dos servicios, blanco y rojo, con pisos y techos bonitos. Escobar 78, entre Neptuno y Concordia.

NEPTUNO número 34

Se alquilan los altos, compuestos de sala, antecámara, 4 cuartos y servicio sanitario, en 13 centenes. Informar: Nazabal, Sobrino y Ca., Aguilar y Muralta, Tel. A-3860.

SAN LAZARO número 184

Se alquilan los bajos, compuestos de sala, 2 cuartos, comedor y servicios, en 11 centenes. Informar: Nazabal, Sobrino y Ca., Muralta y Aguilar, teléfono A-3860.

SE ALQUILAN

muy baratos los bajos de Acosta 82, con amplias habitaciones. Informar en el café de la misma esquina.

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE MANRIQUE 37, entre Concordia y Virtudes, con todas las comodidades. La llave en los altos. Informar en la calle 14 número 33, Vedado.

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & PARA OFICINAS

EN EL VEDADO

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno. 14913

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

VEDADO

Se alquilan los elegantes y modernos salones de Calzada entre J y L, completamente independientes desde la cocina, reunidos todas las comodidades para familia de gusto. Tienen ventilación por los cuatro costados. Se dan en 14 centenes. Informar en la misma, teléfono F-2527.

EN EL VEDADO

Prácticamente a desocuparse, y a media cuadra de la Línea, en la calle 3 entre 11 y 12, a obra de la brisa, se alquila una espléndida casa de dos pisos, independiente, de reciente construcción y con todas las comodidades para larga familia. Sala, comedor, sala de estar, baño, y servicios, instalación eléctrica, gas y electricidad, garaje, etc. Puede verse de 2 a 4 p. m. hasta el día del próximo, y pasado, sala, saleta, sala de estar, etc. Informar en el taller de metales La Castellana, que está al lado, o en la calle 2 núm. 96, altos, entre Línea y 11.

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA

(CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA

En la calle de San Francisco, Reparto de Jesús del Monte, pasando el tranvía por delante, se alquila una casa nueva, con comodidades para larga familia, sala, comedor, sala de estar, baño, y servicios, instalación eléctrica, con o sin muebles. En la misma Informar; Tel. 1-1223.

EN LA VIBORA

Se alquila la cómoda casa O'Farrill 9, media cuadra de la Calzada, sala, gabinete, sala, comedor, 4 1/2 en 2 sótano; baño, completo, servicio aparte criados, jardín, portal, trastero, instalación eléctrica, con o sin muebles. En la misma Informar; Tel. 1-1223.

SE ALQUILAN LAS MODERNAS CASAS

Municipio 10 D y E, a dos cuartos de la Calzada, casa articulada y bien palmada, aguas, servicio aparte criados, jardín, portal, trastero, instalación eléctrica, con o sin muebles. En la misma Informar; Tel. 1-1223.

Jesús del Monte 588

Se alquila esta espaciosa casa, con sala, saleta, 6 cuartos, gran patio y con 2 servicios, cerca del Paradero de los tranvías, en 13 centenes. La llave en la Botica. Informar en Compostela 141, imprenta.

EN LA VIBORA SE ALQUILA UN CHALE

de alto y bajo, acerca de la brisa, Milagro esquina a Marqués de la Habana, jardín, portal, 4 grandes cuartos, sala, comedor, baño completo, servicio aparte para criados. Precio, \$58 plata española. Informar en el café América, teléfono A-1353.

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA

MARIANO. REAL NUM. 64, SE ALQUILA, muy espaciosa, para familia o industria grande. La llave en el núm. 53. Su dueño, calle A número 131, entre 12 y 13, Vedado, teléfono F-3102.

FINCA MUY BUENA CERCA DE LA HABANA

casita articulada y bien palmada, aguas, propia para siembras menores o criadas, no se arrienda. Informes Ayostarán y San Martín, Francisco Almeida.

GUANABACOA. SE ALQUILA LA QUINTA

de Vega, Palo Blanco 58. La llave en el 58. Informar en Muralta 58, Habana.

FINCA MUY BUENA CERCA DE LA HABANA

casita articulada y bien palmada, aguas, propia para siembras menores o criadas, no se arrienda. Informes Ayostarán y San Martín, Francisco Almeida.

GUANABACOA

Se alquila o se vende la preciosa casa quinta Adolfo Castillo núm. 57. Informar en Mercaderes 17, escritorio.

LA PIMIENTO

Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, dotación de cujas para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo del Gabriel, se arrienda en buenas condiciones. Durará razón en Muralta núm. 14.

SOLICITUDES

SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

BUENA OPORTUNIDAD

Casa de comercio sería y bien acreditada se alquila a precio módico con algún capital garantizando un buen dividendo. Ofertas por escrito a Eduardo Martín, Concordia 216, moderno.

SE NECESITA UNA COCINERA PENIN- SULAR

que sepa su obligación; no se da para plaza, y que duerma fuera. Sueldo, tres centenes. Prádo 60, altos, antiguo.

SE NECESITA UNA CHRIADA EN 8 Y 21, Vedado, Sueldo, 3 centenes, con referencias.

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MANOS, peninsular, en Aguacate 50, altos.

MODISTAS. SE SOLICITAN DOS QUE sepan medias oficiales, blancas. Informar en Dragones y Hayo, altos del café.

SE DESEA SABER EN DONDE RESI- DIERA Juan Rodríguez Méndez, que trabajó en las minas de Datquí. Lo solicita José Barroca en Insurgidor núm. 29, Habana.

DEPENDIENTE. SE SOLICITA UNO EN la farmacia "San Ramón," Jesús del Monte, núm. 611.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Andrés Gómez Andújar, que debe estar en el campo en alguna vía de ferrocarril de capitales y que tiene 18 años que está aquí. Lo solicita su hijo Manuel Gómez. Vive en Campanario 615, camricaria.

SE SOLICITA UNA CHRIADA PARA LA limpieza de habitaciones y para preparar trabajos de costura. Jesús del Monte 884, frente a la iglesia.

SOLICITO COCINERA PENINSULAR que limpie alicama un comedor y duerman en la casa, Sueldo, 48 pesos. Bernaza 48, altos.

REDUCIDA FAMILIA CATALANA, HA...

DE INTERÉS

SE OFRECEN

Gran Agencia de Colocaciones

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

MECANICO, AJUSTADOR, FORJADOR

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHOS

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES

DESEAN COLOCARSE UN COCINERO

UNA SEÑORA PENINSULAR, YA DE EDAD

UNA JOVEN RECIENTE LEGADA DESEA COLOCARSE

SOLICITA COLOCACION UNA MUCHACHA

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEBEN abríren las cuentas de ahorros...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

DESEAN COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR

DESEAN COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA PENINSULAR

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES

DOS COCINERAS DE MEDIANA EDAD

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA COCINERA Y REPOSTERA MADRILEÑA

UNA SEÑORA ACABADA DE LLEGAR DE ESPAÑA

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, PENINSULAR

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA

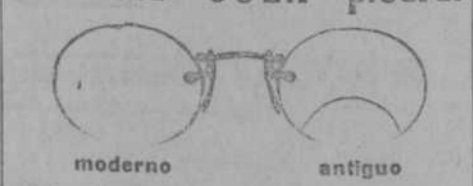
DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA

UNA JOVEN PENINSULAR, COSTURERA

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHOS

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES

Los nuevos cristales para ver de lejos y de cerca con una SOLA piedra.



Fuera con los cristales feos que tienen la media luna...

Mis Opticos harán el examen de su vista gratis...

BAYA, Optico

San Rafael, esq. a Amistad. Teléfono A-2250

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE

UNA MONTAÑESA QUE HACE UN AÑO VINO DE MADRID

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN VIZCAINA

DESEAN COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE MANOS

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR DE CRIADERA

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE

UN JOVEN PENINSULAR Y RECIENTE LEGADA

DESEAN COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UN TENDADOR DE LIBROS, CON BUENAS RECOMENDACIONES

ASUNCION, PETRONA Y AURELIA AGOSTA Y GONZALEZ

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

VENDO CON URGENCIA

UN CORREDOR SE VENDE UNA CASA NUEVA

UN JOVEN BUEN NEGOCIO PARA EL QUE QUIERA TRABAJAR

VERDADO EN 19, A UNA CUADRA DEL PASADIZO

VIDRIERA SE VENDE UNA BIEN BARRIDA

FARMACIA Un aprendiz adelantado con muy buenas referencias

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PENINSULAR

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE LEGADA

SEÑORA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA CRIADA

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA COLOCARSE

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA MADRILEÑA DESEA COLOCARSE DE COCINERA

AGENCIA DE COLOCACIONES "La Amistad"

SE OFRECE UNA MODISTA PARISIENSE

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE COLOR

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

SE OFRECE UN EXPERTO COCINERO REPOSTERO

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE CRIADA

DESEAN COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS

UN TENDADOR DE LIBROS, CON BUENAS RECOMENDACIONES

SE VENDE EN LOS ENTRESUELOS DE ALBIS

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS

AUTOMOVIL SE VENDE UN FORMIDABLE

CARROS En el taller de Vicente Cambra

AUTOMOVILES Se venden dos guaguas

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS

PLAYA DE MARIANAO Se vende una casa

MARIANAO Se venden seis casas

GANGA VERDAD Se vende una buena bodega

OJO, GRAN PORVENIR! MUCHAS CASAS SE VENDEN PERO SIN VIDA

OPORTUNIDAD Se vende un café

PARA UNA INDUSTRIA, VENTA DE UN HERMOSO TERRENO

GRAN GANGA. POR TENER QUE AUMENTARSE

EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO DE LA CIUDAD

Casas de Venta Virtudes, \$3,500

BUENA GANGA. VENDE UN CAFE Y RESTAURANTE

SE VENDE LA MEJOR PARCELA VACANTE

ATENCION Tengo a la venta

MUEBLES Y PRENDAS una cómoda y una cama

SE VENDE PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

MAQUINA SINGER DE GABINETE

SE VENDE EN LOS ENTRESUELOS DE ALBIS

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS

AUTOMOVIL SE VENDE UN FORMIDABLE

CARROS En el taller de Vicente Cambra

AUTOMOVILES Se venden dos guaguas

ATENCION SE VENDE UN LUJOSO FACON

SE VENDE UN MILORD EN BLANCO

SE VENDE UN MILORD EN BLANCO

DE ANIMALES

SE VENDE BARATA UNA JACA

PAVOS REALES. SE VENDE UNA HERMOSA

SE VENDE BARATA, UNA MULTA DE INMEDIABLES

M. ROJAS Se venden mulas

MAQUINARIA

BOMBA Calórica Se vende una Baccott

CARPINTEROS Maquinarias de Carpintería

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

BOMBAS CON MOTOR ELECTRO

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES Y AMERICANOS

SE VENDEN

MOTOR de corriente directa

SE VENDE EN LOS ENTRESUELOS DE ALBIS

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS

AUTOMOVIL SE VENDE UN FORMIDABLE

CARROS En el taller de Vicente Cambra

AUTOMOVILES Se venden dos guaguas

ATENCION SE VENDE UN LUJOSO FACON

SE VENDE UN MILORD EN BLANCO

SE VENDE UN MILORD EN BLANCO

EL NUEVO MINISTRO DE ITALIA

EL PROBLEMA AZUCARERO
La política agrícola de la República



De izquierda a derecha: El Ayudante del señor Presidente, el Conde Massiglia, el Lcdo. Carrillo de Albornoz, el Encargado de Negocios de Italia, señor Héctor de Avignone.

El nuevo ministro de Italia en Cuba, Conde Annibale Raynandi Massiglia, llegó anoche a la Habana, en el vapor americano "Mascotte."

El Conde Massiglia es uno de los más antiguos funcionarios del Cuerpo Diplomático de Italia.

Héctor de Avignone, el Introdutor de Embajadores de la Secretaría de Estado, licenciado Antonio Carrillo de Albornoz y el comandante Gabriel de Cárdenas, ayudante del Presidente de la República.

El cierre a las seis de la tarde

(Viene de la primera plana.)

de acto coercitivo. Las comisiones deberán limitarse a una observancia amistosa en pro de la solidaridad de la clase, dado que en lo que al éxito moral respecta, nada significaba que trece seiscientos cafés, veintidós o treinta se hayan separado de la línea general de conducta seguida por sus compañeros del gremio.

El señor Láznez alentó a los reunidos a seguir como hasta aquí, con entereza y sin desmayos, sin preocuparse—dijo—de los que se habían apartado de ellos y que en verdad estaban ofreciendo un espectáculo poco edificante.

de Armas, situándose frente al Palacio Presidencial. Muchos de los manifestantes, al pasar por los establecimientos de esa calle, daban fuertes empujones en las puertas, sobre todo en los de los cafés, que estaban cerrados.

RESUMEN Como síntesis de la reunión celebrada, se convino que la situación del cierre debe prolongarse hasta tanto que las autoridades se convengan de lo lesivo y perjudicial que resulta para los intereses particulares de los dueños de cafés y restaurantes, el decreto de las diez horas.

Organizado por la Unión de Dependientes de Cafés se celebró anoche un mitin en el Parque Central.

El Presidente agradeció la felicitación, significando que el Gobierno había dictado el Decreto por creerlo justo y equitativo y recomendó a los manifestantes que el acto realizado no se interpretara como de hostilidad a los que protestan del referido Decreto.

UNA CARTA DEL GENERAL NUÑEZ En la Secretaría de Agricultura se nos facilitó ayer una copia de la siguiente carta: Habana, 25 de Noviembre de 1913. Sr. Director de "El Día."

Desde una silla se dirigió a la multitud, pronunciando un discurso de tonos patrióticos, adhiriéndose a la causa de los dependientes de cafés.

La Comisión hizo presente al general Menocal que hoy a las once de la mañana volvera a Palacio para hacerle entrega de una exposición en solicitud de que el Poder Ejecutivo y el Gobierno adopten las medidas que la Constitución y las leyes consisten, de modo que con carácter permanente, se mantengan cerrados después de las seis de la tarde todos los cafés, fondas y restaurantes, toda vez que sus dueños, por libre y espontánea voluntad los han cerrado.

Quien no aspira no respira. J. L. Caballero.

Ahora considerémosla así perfeccionada para servir a un trabajo económico de recolección. Tenía 328 cañas en 18 macollas, una parte de nuestro campo de ensayo. Un hombre dado ya de baja en los trabajos recios de la finca, fué el que cortó esas cañas, con prevención de dejarle los hijos y separar también el cogollo.

la Patria llevando a sus trabajadores a esa gran escuela experimental tan sabia en sus enseñanzas, como ennobecedora en sus resultados. No creo que la minuciosidad con que he analizado los detalles todos verdaderos de la historia natural de esa preciosa planta, con cuyos estudios se puedan valorizar su importancia, cuando con cierto esmero sea cultivada no siendo todavía, todos los que completan los elementos de este problema azucarero, no creo, aseguro, que lo escrito aunque largo, pueda fatigar la atención de los hombres serios que precisamente para tratar esta cuestión aquí se reúnen y más bien deba ser que nuestra comunidad agricultora sienta un justificado deseo de comprobar con experimentos y demostraciones bien pensadas, el beneficio posible que así se ofrece para remediar nuestras mayores dificultades; en ese caso me atrevería a proponer a la consideración y discusión de nuestros compañeros este muy acaudado experimento, por el que pudiese juzgar toda la Isla, simultáneamente, lo que haya de verdad en este proyecto. No puedo desde luego entrar en pequeños detalles; so no dificultará la realización del hecho.

7o.—Si la Liga Agraria aceptase el proyecto, puede, entre los hacendados y colonos que la componen prestar una sola caballería de una de sus fincas, para el objeto propuesto. No le haría ningún perjuicio, antes al contrario, le beneficiaría usando de esa misma caña y aprendiendo con ese procedimiento. 8o.—Los costos que puedan ocasionar, tan magna empresa, serían insignificantes, comparados con la magnitud del posible resultado y de seguro que la Asociación de hacendados de Cuba encontraría facilísimo el arreglo de ese particular.

1o.—Han de implantarse seis estaciones agronómicas demostrativas, una en cada provincia de la Nación. 2o.—Cada estación será para sembrar una caballería de tierra. 3o.—La tierra en que ha de experimentarse, debe tener por lo menos, más de veinte y cinco o treinta años de desmontada y al servicio constante de otras siembras, sobre todo de la caña misma. 4o.—La tierra empleada para el experimento debe ser sin abono ni fertilizantes, porque el experimento intenta conocer la capacidad productora natural de la tierra, influida sola por las mejores labores del terreno y por el mejor acomodamiento de las siembras que aproveche las fuerzas naturales del ambiente en el que ha de vivir.

Y esto que sigue es un bosquejo de lo que he proyectado. Comprobación y demostración experimental de la capacidad productora de nuestras tierras apropiadas para las siembras de cañas, cuando tratadas, con un cultivo adecuado a la satisfacción de la mejor vida de la planta.

10.—Cuándo y cómo ha de comenzarse ese ensayo, cómo se han de hacer esas labores y cultivos eso con facilidad, lo decidirá la Comisión que la Asamblea nombrará. 11o.—La comisión que debe dirigir este experimento, si hubiera de llevarse a cabo, debe anunciar que no admite recomendación ninguna para colocar como ejecutor de los métodos de cultivo que ella ha de imponer a ninguna persona ni autoridad agrícola para esos puestos que ella se reserva proveer con hombres prácticos y no con doctores agrónomos sin la inteligencia y práctica de los trabajos. No tiene nada de irracional, nada de irrealizable, lo que propongo, pero aun así pudiera muy bien no intentarse, ni realizarse; conozco lo grave de nuestras debilidades, pero acabaré diciendo las palabras del Maestro, con que empecé este trabajo: —¡Quien no aspira, no respira!

Noviembre 15 de 1913.

Los artículos de Navidad

NUESTRA INFORMACION CONFIRMADA El Secretario de Hacienda accediendo a la solicitud de la Cámara de Comercio, autorizó ayer al Administrador de la Aduana de la Habana, para que despache por "quedan," los artículos propios de Navidad que se importen por los comerciantes de esta plaza.

Advertisement for Marina de la Vega y Ortega de Alfonso, announcing the death of E. P. D. LA SEÑORA DOÑA Marina de la Vega y Ortega de Alfonso HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles, a las tres de la tarde, los que suscriben, esposo, hija, madre, hermanos y demás familiares y amigos ruegan a sus amistades que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle de las Delicias, entre Milagros y Santa Catalina, Vitoria, hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente. Habana, Noviembre 26 de 1913.

Advertisement for FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS Y CP. Sol número 70.—Teléfono A 5171—Habana.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Guantánamo la señorita Dionisia Shery, cajista de la imprenta donde se edita "El Nacionalista." En Cárdenas, don Isidoro Manzano. En Cienfuegos, doña Carmen Altamirano y Méndez.